

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**Gabinete Técnico  
COMISIÓN DE IGUALDAD**ACTA de la COMISION DE IGUALDAD Nº 51/2016**

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Sede C/ Marqués de la Ensenada	24/10/2016	16,00	19,15

<i>Asistentes</i>	
<b>CLARA MARTÍNEZ DE CAREAGA GARCÍA</b>	<b>PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD</b>
<b>MARÍA CONCEPCIÓN SÁEZ RODRÍGUEZ</b>	<b>VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD</b>
<b>FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ</b>	<b>VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD</b>
<b>CARMEN DELGADO ECHEVARRÍA</b>	<b>SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD</b>

*Desarrollo de la reunión y asuntos tratados***ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
  2. Dación de cuenta de las gestiones realizadas en relación con la elaboración y distribución del tríptico y el cuadernillo divulgativos del Protocolo frente al acoso en la Carrera Judicial.
  3. Dación de cuenta del desarrollo y conclusiones del curso CU16017 "*Impartición de justicia con perspectiva de género en los distintos órdenes jurisdiccionales*", celebrado los días 19, 20 y 21 de octubre de 2016 en la sede de la C/ Trafalgar.
  4. Dación de cuenta de los trabajos que vienen desarrollándose en materia de conciliación de la vida personal, familiar y profesional de la carrera judicial en el grupo de trabajo sobre protección social del Juez.
  5. Dación de cuenta de los contactos mantenidos con el Colegio de Procuradores a fin de concertar una reunión con la Comisión de Igualdad recién creada en el seno de dicha institución.
  6. Dación de cuenta de la invitación remitida por PWN International para asistir a los actos conmemorativos de su 10º Aniversario el día 24 de octubre a las 19:00 horas.
  7. Dación de cuenta de la comunicación remitida por el Síndic de Greuges.
- Ruegos y preguntas.

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**Gabinete Técnico  
COMISIÓN DE IGUALDAD*Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

Toma la palabra la Presidenta de la Comisión para dar la bienvenida a los presentes, y dar comienzo a la reunión siguiendo el orden del día propuesto.

**PRIMERO:** Se aprueba el acta de la reunión anterior.

**SEGUNDO:** Tras tomar conocimiento de que la propuesta para la edición de 500 ejemplares adicionales del tríptico divulgativo, más 5.500 cuadernillos recogiendo el texto del protocolo y su distribución entre la totalidad de los miembros de la Carrera Judicial está ya incluida en el orden del día de la próxima reunión de la Comisión Permanente, y previa deliberación, los miembros de la Comisión acuerdan encomendar a la Letrada de la Sección de igualdad que, tan pronto como se tenga la aprobación de la propuesta, se ponga en contacto con la empresa ANZOS a fin de que procedan a dar cumplimiento a lo pactado. Igualmente le encargan la elaboración del borrador de carta de presentación a los miembros de la Carrera del Protocolo.

**TERCERO:** Tras tomar conocimiento del desarrollo del curso, que contó con algunas ponencias excelentes, de las que se les ha dado traslado por escrito, y con una participación muy activa de los y las asistentes, y de las conclusiones alcanzadas en él, que resultan especialmente interesantes, los miembros de la Comisión de Igualdad, previa deliberación, acuerdan impulsar la efectiva ejecución de las propuestas realizadas en dichas conclusiones. Entre estas propuestas destacan dos especialmente interesantes: 1º) Propuesta dirigida a la Comisión de Igualdad para que impulse la elaboración de un protocolo para el enjuiciamiento con perspectiva de género; y 2º) Propuesta dirigida al CENDOJ para la introducción, en la base de datos del Consejo, de un buscador que permita acceder de manera directa y con facilidad a las sentencias y resoluciones dictadas por los Tribunales españoles y europeos en materia igualdad.

**CUARTO:** La Vocal Concha Sáez explica a los restantes miembros de la Comisión de Igualdad los trabajos que vienen desarrollándose en el grupo de trabajo sobre protección social del Juez, presidido por el Vocal Juan Martínez Moya. El grupo está integrado por dos Vocales del Consejo, Juan Martínez Moya y ella misma, cuatro expertos independientes, Fernando Lousada, Manuel Bellido, Faustino Cavas y Javier Lluch, y cuatro Letradas del CGPJ en funciones de apoyo técnico, la Letrada de la Sección de Prevención de Riesgos Laborales, la Letrada de la Sección de Régimen Jurídico de Magistrados, una Letrada del Servicio de Inspección y la Letrada de la Sección de Igualdad. El trabajo tiene por objeto analizar el estado actual de la regulación en materia de protección social de los miembros de la Carrera Judicial, y realizar las propuestas que se consideren necesarias para mejorar y actualizar dicha normativa, aproximándola a las normativas más avanzadas de los países europeos de nuestro entorno (señaladamente Francia y

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**Gabinete Técnico  
COMISIÓN DE IGUALDAD*Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

Alemania) y adaptándola a las exigencias de la normativa nacional y europea en la materia. Los trabajos están divididos en cinco grandes bloques de materia: marco general de la protección social de los miembros de la Carrera Judicial; régimen de vacaciones, permisos, licencias y reducciones de jornada, con especial referencia a los permisos, reducciones de jornada y excedencias para la conciliación de la vida personal, familiar y profesional; prevención de riesgos laborales dentro de la Carrera Judicial; régimen de jubilación y seguridad social de los miembros de la Carrera Judicial; y gestión de la edad dentro de la Carrera Judicial. Los trabajos se encuentran ya bastante avanzados, se han mantenido tres reuniones, incluida la que ha comenzado esta misma mañana y continúa celebrándose, y existe ya un primer borrador que recoge el resultado del análisis y las propuestas llevados a cabo por los miembros del grupo. Los miembros de la Comisión de Igualdad ruegan a la Vocal Concha Sáez que les mantenga informados del avance de los trabajos del grupo, por considerar que la materia sobre la que versa el mismo guarda especial vinculación con las funciones y los fines asignados a esta Comisión.

**QUINTO:** Tras tomar conocimiento de que la reunión con la Comisión de Igualdad del Colegio de Procuradores de Madrid ha quedado fijada para el día 16 de noviembre, a las 16:00 horas, los miembros de la Comisión de Igualdad deliberan acerca del contenido que debe darse a la reunión y acuerdan explorar posibilidades de actuación conjunta o coordinada en los ámbitos de competencia propios de ambas Comisiones de Igualdad.

Por parte del Colegio de Procuradores asistirán la Vicedecana, M<sup>a</sup> del Rocío Sampere Meneses, el Vicesecretario, Ignacio Melchor Oruña, y los Vocales Alberto García Barrenechea, Pilar Azorín-Albiñana López, Teresa de Donesteve y Velazquez-Gaztelu, Carmen Giménez Cardona, y María Granizo Palomeque.

**SEXTO:** Tras tomar conocimiento de la invitación remitida por la asociación Professional Women's Network Global (PWN Global) para asistir a su 10º Aniversario, y comprobar su respectiva disponibilidad de agenda, los miembros de la Comisión de Igualdad acuerdan que al acto asistan la Presidenta de la Comisión y la Letrada de la Sección de Igualdad.

Se trata de una Asociación Internacional de Mujeres Profesionales que, a través de sus delegaciones distribuidas por 28 países, desarrolla una importante labor de promoción, asesoramiento, orientación y apoyo a mujeres profesionales y emprendedoras, especialmente en el sector de la empresa privada. Está prevista la asistencia al acto de la Presidenta del Congreso de los Diputados, del Presidente de REPSOL, de la Presidenta de PWN Madrid y de la Secretaria de PWN Global..

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**Gabinete Técnico  
COMISIÓN DE IGUALDAD*Desarrollo de la reunión y asuntos tratados*

**SÉPTIMO:** Tras tomar conocimiento de la invitación remitida por el Síndic de Greuges, figura creada por la Ley Catalana 17/2015, de para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, a fin de participar en una reunión de trabajo en su sede, sita en la Avenida Lluís Companys, nº 7, de Barcelona, el día 27 de octubre a las 16:00 horas, y comprobar su disponibilidad de agenda, los miembros de la Comisión acuerdan remitir comunicación agradeciendo la invitación, indicando que lamentablemente ninguno de ellos podrá asistir a la reunión de trabajo por coincidencia del día fijado para la misma con el día señalado para la próxima reunión del Pleno del CGPJ, y pidiendo la fijación de otra fecha para poder mantener una reunión que permita explorar vías de colaboración entre las dos instituciones.

Se da por terminada la reunión siendo las 19.15 horas.

<i>Redactada por</i>	<i>Fecha</i>
Carmen Delgado Echevarría, Letrada Secretaria de la Comisión de Igualdad.	24/10/2016

**Fdo. Clara Martínez de Careaga García**  
*La Presidenta de la Comisión de Igualdad*

**Fdo. Carmen Delgado Echevarría**  
*La Secretaria de la Comisión de Igualdad*